



¿Quien cambio el Sábado por el Domingo?

La pregunta central de nuestro tema, es: ¿Por qué la mayoría de las iglesias que se dicen ser cristianas enseñan la observancia del domingo como día de descanso y adoración a Dios, en vez de sujetarse a la enseñanza bíblica que nos ordena observar el **SABADO, es decir, EL SEPTIMO DIA** de la semana?

Estamos a unos cuantos días de la segunda venida de Cristo y los **VERDADEROS CRISTIANOS** anhelan estar bien ante vista de Dios, es por eso que debemos de estudiar concienzudamente sobre **el verdadero día de descanso y adoración**. Es un hecho evidente que en algún tiempo y lugar la enseñanza del día del reposo fue transformada, aun que en la Biblia se menciona la palabra **SHABAT**, como día de descanso y adoración, mismo que hoy conocemos como **SÁBADO**. Sin embargo, la mayoría de las iglesias observan el día Domingo, que es el **PRIMER** día de la semana y al cual llaman *Día del Señor* o *Reposo Cristiano* ¿Se ha preguntado por qué?

El sábado en la Biblia.

Veamos lo que la Biblia enseña acerca del Sábado: precisamente al principio de ella, en el libro de Génesis, encontramos el orden del séptimo día de la semana y el período de seis días literales en los que Dios realiza la maravillosa obra de la creación del universo.

“Y vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera. Y fue la tarde y la mañana el día sexto. Y fueron acabados los cielos, la tierra y todo su ornamento. Y acabó Dios en el día Séptimo su obra que hizo, y reposó en el día Séptimo de toda su obra que había hecho. Y bendijo Dios el Séptimo día y santificólo, porque en él reposo de toda su obra...” (Génesis 1:31, y 2:1-3).

De este modo, encontramos que el Creador separa un día en el cual **¡SANTIFICA Y BENDICE!** (santificar significa apartar).

¿Israel Guardó el Sábado?

El hecho de que el sábado fue observado desde los primeros días por el pueblo de Dios, lo vemos en el libro de Éxodo 16 partiendo del versículo 21, leemos como Israel recoge el maná que Dios les envía: “Y recogíanlo cada mañana.... En el sexto día recogieron doblada comida... y todos príncipes de la congregación vinieron a moisés y se lo hicieron saber. **Y él les dijo: Esto es lo que ha dicho Jehová mañana es el santo sábado, el reposo de Jehová... En los seis días lo recogeréis; más el séptimo día el sábado en el cual no se hallará**” (Éxodo 16:21-23,26).

Dos meses más tarde, Dios da los 10 mandamientos en el monte Sinaí. He aquí la redacción del cuarto mandamiento: **“Acordarte has del día de reposo, para santificarlo: Seis días trabajarás y harás toda tu obra; Más el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios: no hagas en él obra alguna; tú, ni tu hijo ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que esta dentro de tus puertas: Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay, reposó en el séptimo día, por tanto Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó”** (Éxodo 20:8-11).

Dios le da este mandamiento a Israel su Pueblo y ellos lo observaron y lo guardaron a través del tiempo, preservando el ciclo semanal en el transcurso de las edades.

Jesús También Guardó el Sábado

Durante su vida y su ministerio en la tierra, Jesús también observó el **SABADO** como día de **REPOSO**: **“Y vino a Nazaret, donde había sido criado, y entró conforme a su COSTUBRE, el día SABADO en la sinagoga y se levanto a leer”** (Lucas 4.16; se usan mayúsculas para dar mayor énfasis).

Jesús nos enseña la manera correcta de guardar el sábado, pues nos muestra que es lícito hacer el bien este día, mitigar el sufrimiento y en algunos casos preparar e ingerir alimentos. En Mateo 12:1-7, encontramos a los fariseos condenando a los discípulos de Jesús, porque éstos teniendo hambre, comieron espigas que tomaron de un sembrado, pero Jesús les hace ver que sus discípulos son sin culpa, después, mientras curaba a un hombre que tenía la mano seca, les dice: **“...Así que, lícito es en los sábados hacer el bien”**. (Mateo 12:12).

En Marcos 2:27 y 28 encontramos estas palabras de Jesús: **“el sábado por causa del hombre es hecho; no el hombre por causa de sábado”**. Así que el hijo del hombre es Señor **“aun del sábado”**. Gramaticalmente hablando la palabra **“aun”** es adverbio de tiempo que significa: **“todavía”**.

Así que Jesús enseñó la manera adecuada para la guarda del sábado y declara además, que este es el día del cual él es Señor. Por tanto decir séptimo día o sábado equivale a decir: **“EL DIA DEL SEÑOR”**. ¿Por qué entonces muchas de las llamadas Iglesias Cristianas designan al domingo como día del Señor?, esto es lo que precisamente investigaremos en el desarrollo de nuestro tema.

Pablo Observo y Predicó el Sábado

Durante el curso de sus viajes, Pablo enseñó en especial, en el día de sábado y en relación a su primer viaje encontramos que... **“llegaron a Antioquia de Pisidia y entrando a la sinagoga un día de sábado sentáronse”**. (Hechos 13:14).

Era una reunión de judíos, quienes en esta ciudad de Asia Menor, se congregaban siguiendo la secuencia del **DESCANSO ORIGINAL** que ha sido guardado por los hijos de Dios a través de los siglos. Por tanto no había mezcla de gentiles, pero habiendo divergencia de ideas, no quedaron conformes con el mensaje de Pablo y decidieron continuar la plática otro día, que no fue precisamente domingo sino **SÁBADO**: **“Y el sábado siguiente se junto casi toda la ciudad a oír la palabra de Dios”** (Hechos 13:44).

Seguramente que Pablo **NO** predicó algún cambio acerca del sábado en sus mensajes evangélicos que presentaba a las gentes.

En el Cap. 18 de los Hechos, leemos de Pablo y de su obra en la ciudad griega de Corinto; allí vivió con un matrimonio Judío que se dedicaba a hacer tiendas: Aquila y su mujer Priscila: **“Y disputaba en la sinagoga todos los sábados y persuadía a judíos y a griegos”** (Hechos 18:4).

Se deduce que Pablo trabajaba seis días a la semana, incluyendo el primer día (o sea domingo) y que predicaba el sábado a **JUDIOS** y a **GRIEGOS**. Notemos que no se hacía ninguna reunión especial para griegos, a pesar de que en muy poco tiempo esta Iglesia de Corinto se había hecho numerosa. Así que **¡PABLO NO CAMBIO EL SABADO!**

La Gran Apostasía

La pregunta sigue en pie: ¿Por qué la mayoría de las Iglesias guardan el Domingo en lugar del Sábado?. Concluimos que la única manera de hallar la respuesta, es considerar la historia y compararla con la Biblia. En el cap. 2 de la 2ª de

Tesalonicenses, contemplamos una profecía que fue dada a la Iglesia de aquella época, por lo que muchos pensaron que la segunda venida de Cristo se iba a realizar en ese tiempo, a ellos escribe Pablo diciendo: **“No os engañe nadie en ninguna manera; porque no vendrá sin que venga la apostasía y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición”** (2ª Tes2:3).

Esta profecía tenía que ser precisamente en contra de las **ENSEÑANZAS DE VERDAD**, lo muestra el versículo 10 que declara que aquellos que sean engañados, perecerán. **“...Por cuanto no recibieron el amor de la verdad para ser salvos”**.

Pablo exhorta a los verdaderos cristianos, diciendo **“...estad firmes y retened la doctrina que habéis aprendido”**. (2ª Tes. 2:15). ¡Pero veamos lo que en realidad sucede!

La Iglesia y el Imperio Romano

Pablo vivió durante el periodo del imperio romano y constantemente combatió el gentilismo, la religión pagana de los romanos: **“Los cuales mudaron la verdad de Dios en mentiría honrando y sirviendo a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos Amen”**. (Romanos 1:25).

La definición de la palabra **PAGANISMO** se traduce como la adoración hacia objetos materiales, tales como: el sol, la luna, los animales, los árboles, y los elementos de la naturaleza. ¿Pero que dice la **HISTORIA** acerca del desarrollo de la Iglesia que guardo siempre los mandamientos de Dios? Citaremos la página 42 de **“La Historia Moderna y Medieval”** de Myers que bajo el encabezado de **“La Paganización del Cristianismo”** dice: **“Los temas que el imperio Romano adquirió al adoptar la nueva religión, cambio de la suya propia y se mezclaron con sus anteriores ritos y sus costumbres paganas...El resultado de este es que la Iglesia medieval vino a ser completamente diferente a la de la era primitiva del Cristianismo... Muchas de nuestras ideas religiosas, ceremonias y festividades se derivan de las practicas y creencias paganas de nuestros antecesores”**.

En el libro de Hyslop titulado: Las Dos Babilonias, leemos: **“La tendencia de los Cristianos de aceptar parcialmente el paganismo, se desarrolló desde muy temprana edad; pues encontramos a Tertuliano, precisamente en sus días, en el año 230 D.C., lamentándose de la inconsistencia de los discípulos de Cristo a este respecto.**

A fin de conciliar el paganismo con el cristianismo nominal Roma se valió de su política y toma las medidas necesarias para que las festividades cristianas se amalgamaran con las paganas....” (Pgs. 93 y105).

El día del Sol en La Iglesia

Fue por el año 54 D.C., cuando el apóstol Pablo predijo la apostasía que vendría en contra de la verdad; después en el año 60 D.C., Escribe a los Cristianos en Roma acerca de las malas costumbres del paganismo. Uno de los días especiales de los paganos, era precisamente **El Venerable Día del Sol**, el cual se celebra el **PRIMER** día de la semana.

En el libro: **Historia del Sábado** de Andrews, leemos en la pagina 263 **“En tiempos de Justino Mártir, el domingo era una fiesta semanal ampliamente celebrada por el paganismo, en honor de su dios el SOL. Y cuando éste (Justino) le presenta al emperador pagano de Roma una “defensa” en pro de sus hermanos, tiene la precaución de recalcarle por tres veces que los cristianos celebran sus reuniones en este día por regla general”**. Lo anterior fue escrito en el año 140 D.C., 90 años después de que el apóstol Pablo predio la apostasía en contra de la verdad.

En la misma Historia del Sábado, encontramos lo que Bowers escribe bajo el título de: **La Historia de los Papas: “En el año 196 D.C., Víctor obispo de Roma, se encargo de imponer en todas las iglesias; la costumbre de celebrar la pascua los Domingos”.** (Pagina 276).

Así desde esa temprana edad, el obispo de Roma (mas tarde llamado Papa), ya estaba tratando de imponer su autoridad para obligar a que se observara el primer día de la semana.

La primera Ley Acerca del Domingo

Ya hemos visto que la apostasía en contra de la verdad de Dios empezó en los albores de nuestra era en el año 140. Pero esta situación se agudiza más, cuando Constantino, emperador de Roma, proclama aceptar el cristianismo como la religión oficial Romana.

A fin de unificar al pueblo y ejercer mayor dominio sobre ellos, este emperador intenta unirlos mediante la religión. La Roma Pagana se transforma en “**cristiana**”, y los **DIAS PAGANOS** son revestidos de un carácter “**cristiano**”. En la **Historia de la Iglesia Cristiana** Schaff, Volumen 3 Página 379, leemos: “**Constantino es el fundador, al menos en parte, de la observancia civil del día domingo, único medio por el cual pudo hacerse universal su observancia en la iglesia y quedar firmemente asegurado**”.

Lo siguiente es la redacción de la primera ley que se dicto acerca del domingo en el año 321 D.C., por el emperador Constantino: “**Que en el venerable día del sol los magistrados y las personas residentes en las ciudades descansen y que todos los talleres se cierren. En el campo sin embargo, las personas dedicadas a la agricultura pueden libre y lícitamente continuar sus labores; pues a menudo sucede que otro día no es apropiado para sembrar sus granos o plantar sus viñedos; no sea que por descuidar el movimiento propio para estas operaciones la dadiva celestial se pierda**” (Historia de la Iglesia Cristiana Schaff, Vol. 3 Pág. 380).

De este modo al ordenar la observancia del pagano **DIA DEL SOL**, Constantino no solo cambia el día, sino que también cambia en parte la forma de su observancia, ya que en la ley del reposo verdadero de Dios, **TODOS** deben descansar y en especial los agricultores: “**...Más el séptimo día cesaras aun la arada y en la siega**” (Éxodo 34:21).

El Domingo Establecido Por La Iglesia y el Estado

Después de Constantino, el poder romano continuó haciendo decretos, estableciendo y reforzando la observancia del domingo en vez del sábado. Leemos en la Enciclopedia de Conocimientos Religiosos de Schaff y Herzog: “**Sesenta y seis años mas tarde, en el año 387 D.C. en otro decreto romano, el domingo es llamado “EL DIA DEL SEÑOR” esto constituye el legal reconocimiento del nombre cristiano para este día... En el año 392 D.C. otro de los decretos romanos prohíbe en este día todas las exhibiciones que pudieran desviar la asistencia a los misterios de la religión cristiana. La legislación del domingo del imperio romano nunca dio marcha a tras... En el tiempo de Justino (año 685 D.C.), las leyes del imperio en materia, fueron recopiladas en un código mismo que contenía la ley del imperio romano...Durante la edad media hubo decretos y preceptos emanados de los papas y de los concilios con relación a la observancia del domingo, el que aunque eclesiástico, estaba bajo el poder civil, pues estaba apoyado por éste**” (Vol. XV Pág. 147).

La Coronación de Carlomagno como emperador, hecha por el Papa en el año 800 D.C., fue un gran acontecimiento que unificó al poder civil con la falsa iglesia. Esto trajo como consecuencia un gran poder gubernamental con dos cabezas –un Papa y un

Emperador-, el Papa hacia las leyes de la iglesia y el emperador las apoyaba. Con respecto al establecimiento del domingo, leemos otra vez en la Enciclopedia de Schaff y Herzog: **“No fue sino hasta el tiempo de los carolingios (dinastía de reyes que comenzó con Carlomagno), en que la idea de sustituir con el domingo el sábado del antiguo testamento, predominó en la Europa cristiana los numerosos y estrictos reglamentos que Carlomagno hizo acerca del domingo, están claradamente basados en mandamientos del antiguo testamento que consiste en santificar el sábado”**.

Aquí la mala atención de aplicar al domingo atribuciones de la ley de Dios, que solo corresponde al séptimo día; pues el **PRIMER** día de la semana **NO** es el séptimo, además, la ley de Dios nos ordena observar el séptimo día que es el **SABADO**, sin embargo ya hemos visto como el poder del imperio romano y del Papa realizaron el cambio durante la Edad Media.

El Cambio hecho por la Iglesia Católica

Constantino, el emperador romano, hizo la primera ley civil para instituir la observancia del domingo y está vino a ser el fundamento de otras leyes, viniendo a formar parte de la adoración de la Iglesia Católica Romana misma que después se fue desarrollando.

En la Enciclopedia Británica, leemos: **La Iglesia misma, mediante rudos estatutos y otros medios, declaró la santidad del día y fue bastante rígida con sus propias censuras para con aquellos que dejaban de observar el domingo** (Vol. XXII. Pág. 655).

Aceptado Plenamente por los Católicos

Los Católicos siempre han aceptado sin reservas que el cambio del sábado por el domingo es obra suya. En esto ellos están perfectamente de acuerdo, pues creen que su Iglesia tiene el poder de parte de Dios para establecer tales enseñanzas. También tienen otros “días de fiesta” que consideran de la misma categoría del domingo. He aquí algunas pruebas que nos muestran la posición Católica:

Tomada del Catecismo Doctrinal

Pregunta: **¿Hay alguna manera de probar que la Iglesia tiene poder para instituir fiestas?**

Respuesta: **De no tener tal poder, jamás hubiera hecho aquello en que todos los modernos religiosos están de acuerdo con ella, -es decir no hubiera podido sustituir la observancia del domingo, primer día de la semana, por el sábado, séptimo día de la semana- un cambio para el cual no existe autoridad espiritual.**

Carta dirigida por el cardenal Gibbons a un tal señor J. F. Zinder.

“Estimado Señor: por su puesto que la Iglesia Católica sostiene que el cambio fue obra suya. No pudo haber sido de otra manera, pues en esos días y sin su consentimiento nadie hubiera osado actuar en asuntos espirituales así que el hecho, es prueba inequívoca de su poder eclesiástico en materia de religión”

ATENTAMENTE

El Secretario del Cardenal
(firma Wm. Rdeway).

De La Historia Eclesiástica de M. Loduvico, siglo IV, Cap. X Páginas 739 y 740, Edición Basilea, 1624. **“Silvestre, obispo de roma del año 314 al 337 D.C. cambió oficialmente el título del primer día de la semana llamándolo el Día del Señor”**.

El Cumplimiento de la profecía Bíblica

El cambio del Sábado por el Domingo, hecho por la autoridad de la Iglesia Católica Romana, de la cual el obispo de Roma o Papa es la cabeza, no es sino el cumplimiento de la gran profecía Bíblica. El desarrollo del pasado se describe con un lenguaje simbólico en el libro del Profeta Daniel: **“Y hablara palabras contra el Altísimo y a los santos del Altísimo quebrantará y pensara en MUDAR LOS TIEMPOS Y LA LEY...”** (Daniel 7:25). Notemos que este poder **PENSARIA** hacer tales cambios sólo para que no fueran reconocidos por el verdadero Dios.

A través de los siglos, ha habido muchos fieles Cristianos que han abrazado las verdades bíblicas, siendo los 10 Mandamientos, de la Ley de Dios, una de las mas solidas bases. Mismas que los mantuvieron firmes en el verdadero Cristianismo. Jesús guardo los mandamientos de su padre y ahora él nos insta a guardar esos mismos mandamientos y a ser fieles seguidores.

En estos días, la mayoría de las gentes profesan guardar **TODOS** los 10 mandamientos –excepto el cuarto que es el que indica la observancia del Séptimo Día- Esta es, entonces la gran prueba para los verdaderos guardadores de los mandamientos de Dios. Así que no nos maravillemos si al fin de esta Era se les puntualiza a los verdaderos cristianos: **“Aquí esta la paciencia de los santos; aquí están los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús”** (Rev. 14:12).

En Revelación 12:17 dice que Satanás es el gran dragón que está airado o enojado con la verdadera Iglesia (simbolizada por una mujer) y también dice:... **Se fue hacer guerra contra los otros de la simiente de ella, los cuales guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo.**

¿VOSOTROS GUARDAIS TODOS LOS MANDAMIENTOS DE DIOS?

¿O guardáis los mandamientos del Papa observando el domingo? Dios nos advierte: **“...Salid de ella pueblo mío, porque no seáis participante de sus pecados, y no recibáis de sus plagas”** (Rev. 18:4).

Nota: Muchas personas tienen la idea errónea de que Cristo resucitó en domingo y por eso éste sustituye al sábado y se convierte en **“EL DIA DEL SEÑOR”**

Distinguido lector le invitamos a estar pendiente de nuestro siguiente artículo en el cual abordaremos el tema de la: **MUERTE Y RESURRECCION DE CRISTO...**

Dios le bendiga

Coop. Del Min. Fidencio Hernández Verde.
Arreglos y captura: Min. Eladio Lara Munguía